

Santiago, 22 de marzo de 2021

Señor
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Cambio Razón Social.

De nuestra consideración,

De conformidad a la normativa aplicable, venimos en informar que, por acuerdo unánime de todos los socios, celebrado mediante escritura pública de fecha 03 de marzo de 2021, inscrita en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 16 de marzo de 2021, se acordó el cambio del nombre de la sociedad, de "GIBBS Y CIA. LIQUIDADORES OFICIALES SPA" por "A PLUS AJUSTADORES SpA".

Asimismo, informamos que, comercialmente y con el objeto de hacer la debida transición, se podrá hacer referencia al nombre GIBBS Y CÍA LIQUIDADORES OFICIALES SPA sólo hasta el 01 de junio de 2021, o el tiempo menor que estime la mayoría de sus socios.

Sin otro particular, se despide atentamente,

GIBBS & COMPAÑÍA
Liquidadores Oficiales SpA



Jaime Risopatron V.
Gerente General